

E S C U E L A

PLAN AIRE
Curso avanzado de
espacio público

D E

MÓDULO
3. El diseño urbano

TEMÁTICA
3.1. La calle:
tipos y criterios

E S P A C I O

P Ū -

3.1 B L I C O

La Escuela de Espacio Público es un proyecto creado e impulsado por la Red de Ciudades que Caminan, entidad sin ánimo de lucro compuesta por ayuntamientos, diputaciones y otras administraciones públicas que tienen como objetivo común recuperar espacio

público y poner en valor el caminar como modo de desplazamiento. La propiedad intelectual de este cuaderno pertenece a su autor y a la Asociación Red de Ciudades que Caminan, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con número 605087. ©2024

ciudadesquecaminan.org/escuela-espacio-publico | admin@eep.ciudadesquecaminan.org | +34 606456917





Mateus Porto Schettino

DOCTOR ARQUITECTO. PROFESOR DE LA
UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

Doctor en urbanismo por la Universidad Politécnica de Madrid. Profesor en la Universidad Europea, compatibiliza la actividad académica e investigadora con la práctica profesional de consultoría, planeamiento de la movilidad urbana y diseño del espacio público. Ha dirigido y colaborado en proyectos de arquitectura, planes y estudios urbanísticos y de movilidad sostenible, programas de capacitación, procesos de participación ciudadana e iniciativas de camino escolar.

Es ciclista urbano desde pequeño y en su tiempo libre pasea, dibuja y colabora con asociaciones de viandantes y organizaciones ecologistas. Junto a otros autores ha escrito los libros: «Shared Space» - Los espacios compartidos (2008), La Ciudad Paseable (2010), Architecture and pedestrians (2014) y Urban planning, public space & mobility (2016), Madrid, ciudad de los 15 minutos (2022).

Las calles son parte fundamental de la estructura urbana y de la vida en las ciudades. Su configuración física y la reglamentación de su uso determinan las posibilidades de desplazamiento en los distintos modos de movilidad, además de otros aspectos relacionados con nuestra calidad de vida. Proyectar calles nuevas o reformas de espacios existentes es una tarea compleja, que implica tener en cuenta una diversidad de aspectos que van más allá de la circulación de personas y mercancías.

En esta temática, tras una introducción conceptual, revisaremos las funciones del sistema de calles de un área urbana y algunos objetivos para su construcción y gestión frente a los desafíos de la sociedad contemporánea. Terminaremos repasando una serie de aspectos que nos permiten identificar tipos de calles que conforman nuestras ciudades y pueblos, o a los que aspirar como resultado de un proceso de transformación o nueva construcción.

01. Conceptos básicos	6
01.01. Qué es la calle	
01.02. La red viaria en el urbanismo	
01.03. Las figuras del planeamiento	
01.04. La jerarquía viaria del tráfico	
02. Funciones y objetivos para la red de calles	15
03. Criterios para la tipificación y el diseño de calles	20
03.01. Aspectos funcionales	
03.02. Aspectos de forma	
03.03. Redes de movilidad	
03.04. Segregación y regulación	
03.05. Usos del suelo y entorno urbano	
04. Criterios de diseño	37
04.01. Calles segregadas	
04.02. Calles de convivencia	
04.03. Peatonales	
05. Entornos y tipos de calle destacados	47
06. Para saber más	57
07. A tener en cuenta	60
08. Imprescindibles	62
08.01. Kevin Lynch	
08.02. Salvador Rueda Palenzuela	
08.03. Global Designing Cities Initiative	
09. Glosario	65

01. Conceptos básicos

01. Conceptos básicos

01.01. Qué es la calle

Definir la calle no es nada fácil y lo más probable es que cualquier atrevimiento en este sentido se quede corto. Pues se trata de un concepto complejo, que supera su dimensión espacial y puede llegar a representar la esencia misma del hecho urbano, o al menos, sintetizar muchos de sus aspectos. La calle es a la vez reflejo, mecanismo de reproducción y condicionante de nuestra cultura, organización social, política y económica, a lo largo del tiempo y sobre el territorio (PORTO, 2015).

Una consulta al Diccionario de la Real Academia Española permite ver la complejidad de la que hablamos. En el libro no hay una, sino once acepciones posibles del vocablo; un nombre femenino proveniente del latín *callis*, referente a “senda, camino”. Algunos de los significados nos interesan especialmente:

El primero, “vía pública, habitualmente asfaltada o empedrada, entre edificios o solares”, define, en pocas palabras, su titularidad, materialidad y situación espacial con relación a otros elementos urbanos. La calle es, por lo tanto, un **espacio público**, con todas las implicaciones jurídico administrativas que esto supone: puede ser utilizado por todas las personas y está bajo la tutela de un gobierno. Difiere de los caminos o sendas que dieron origen a su nombre por estar pavimentada con algún material que no sea la tierra natural; y, en el tablero de la ciudad, corresponde al espacio que queda entre los edificios y parcelas, entre los espacios privados.

La segunda definición insiste en este aspecto y define la calle por oposición o dependencia espacial con relación a la edificación: es el “exterior urbano de los edificios”. La tercera hace lo mismo, pero con la vegetación: “camino entre dos hileras de árboles o de otras plantas”.

La cuarta nos la saltamos porque se refiere a juegos de mesa, pero en la quinta definición hay que pararse a pensar, pues a partir de la oposición espacial se alcanzan valores inmateriales. La calle aquí significa nada menos que “Libertad. Por contraste de cárcel, detención, etc, estar en la calle es el estado de quien no está preso”. La sexta acep-

ción sigue en esta línea, y nos dice que la calle también representa algo tan grande como “la gente” o el “conjunto mayoritario de ciudadanos que protesta, reclama, opina, etc.” Nos dice que la calle tiene voz, y es la voz del pueblo.



Sufragistas de todo el mundo salieron a las calles para luchar por los derechos de las mujeres, como muestra esta imagen de Nueva York, tomada en 1910. La función del espacio público como el lugar de la reivindicación pública y colectiva es, quizás, uno de los más representativos de su esencia como lugar social. Fuente de la imagen: National Geographic.

Y como pueblo también significa asentamiento humano, la séptima entrada del Diccionario nos cuenta como calle ya fue sinónimo de un poblado “que dependía de otro, en virtud de los fueros o franquicias de este, como si estuviese dentro de él”. Las tres definiciones que siguen son muy específicas y asemejan la calle con detalles arquitectónicos, espacios de competición deportiva y hasta problemas de imprenta. Traslaciones del concepto a tantos campos de la actividad humana, que reflejan su importancia en nuestra forma de entender el mundo.

La última definición, vuelve al ámbito urbano y la especificidad se debe a un regionalismo: en México, calle significa “tramo de una vía urbana comprendido entre dos esquinas”.

Tras esta revisión, cabe aclarar que, frente a la diversidad de significado e implicaciones de la calle como objeto de estudio, aquí nos limitaremos a determinados aspectos relacionados con el diseño de este espacio público urbano. Eso sí, partiendo del principio de que las decisiones técnicas que resultan en determinadas configuraciones físicas y regulatorias del espacio están directamente vinculadas a cuestiones políticas, económicas y socio-ambientales. El

objetivo es hacernos con conceptos y criterios que puedan ayudar a comprender este espacio de manera un poco más amplia e intervenir de forma consecuente para su construcción o mejora.

CURIOSIDADES

“Calle, street, road, rue”

Ha sido necesario un proceso milenario para pasar de la noción de recorrido a la de calle en tanto que superficie, es decir, en tanto que objeto dotado de un asentamiento más estable y explícito [...]. La palabra street proviene del latín sternere, “pavimentar”, y está relacionada con todas las palabras de origen latino con la raíz str- referidas a la construcción [...]. Por el contrario, road sugiere el movimiento hacia un objetivo, y accidentalmente sugiere también el transporte a pie de personas y mercancías, mediante animales de carga o vehículos. La raíz anglosajona de la palabra es ride (del inglés antiguo ridan), y denota el paso de un lugar a otro. En este sentido se corresponde con la palabra francesa rue.

Joseph Rykwert, “The street: the Use of its History”, Cambridge (Mass), 1978.

01.02. La red viaria en el urbanismo

A. El concepto de red

Una calle nunca viene sola. Para poder entender y actuar en ellas, es importante trabajar con el concepto de Red: “un conjunto de elementos organizados para un determinado fin”, según la RAE. En una aproximación morfológica, autores explican que las tramas urbanas están formadas por nodos y conexiones que atienden a una jerarquía de escalas (LYNCH, 1960; SALINGAROS, 2005).

Los nodos son lugares donde se desarrollan actividades concretas (la vivienda, los equipamientos, locales de trabajo, el comercio, parques y plazas, etc.). Las conexiones, que relacionan y dan acceso a los nodos, corresponden al espacio libre público entre edificios. Otros autores, reco-

nocen que las calles son el lugar del tránsito por excelencia, pero destacan que también acogen los encuentros e intercambios sociales (GEHL, 1971; JACOBS, 1961). Asumen por lo tanto una función doble, es canal de conexión y a la vez nodo. Las escalas van de la más local (vecindario y barrio), a la más general (ciudad o área metropolitana), pasando por ámbitos intermedios (barrio-ciudad) (HERNÁNDEZ et al., 2000). En la escala local, las calles son parte de la red de proximidad. Es decir, de lo más cercano, en el espacio y el tiempo (PORTO, 2015).



Paseo en Vitoria-Gasteiz.
Conexión de núcleo urbano
con anillo verde.

B. Evolución histórica

Es bueno recordar que existe una relación original y evolutiva de interdependencia entre nuestros caminos y el desarrollo de los asentamientos urbanos. En el decurso de la historia de las ciudades partimos de redes desarrolladas a partir de la capacidad de movimientos propia de la naturaleza humana: el caminar. La proximidad era inherente al conjunto de la ciudad y la distancia tenía una relación directa y única con el tiempo (MIRALLES-GUASCH, 2002). En los 5 mil años de historia de las ciudades anteriores al motor (MUMFORD, 1966), los desplazamientos por tierra no excedían la velocidad a caballo y el caminar fue siempre el modo universal que definía fundamentalmente el tamaño de los asentamientos urbanos (POZUETA et al., 2009).

Es con la revolución industrial que los nodos se especializan y las distancias aumentan gracias a las nuevas velocidades posibles. En el siglo XIX las tramas son rectificadas y el crecimiento ordenado de forma cartesiana, en busca de salubridad y eficacia. Se mantiene en parte la complejidad funcional del tejido anterior, a pesar de la homogeneidad y regularidad del nuevo soporte físico.

Es necesario hacer llegar al estado municipal a la opinión pública y expresar nuestras capacidades técnicas para hacer partícipes del proceso de cambio de paradigma del espacio público con acciones eficaces para influir en la opinión pública. Participación y comunicación amplia e inteligente con la prensa, medios con fundamentación y el punto de partida de cualquier procedimiento estratégico.

94.92. La representación. El movimiento asociativo

La participación del movimiento asociativo que representa a vecinos y vecinas, comerciantes, empresarios y emprendedores y otros colectivos locales de ámbito municipal y

ESCUELA DE
ESPACIO PÚBLICO

Contenido exclusivo para personas vinculadas a entidades asociadas a la Red de Ciudades que Caminan.

Consulta cómo integrar a tu municipio o Diputación en [nuestra página web](#) o pregunta por los cursos de la escuela en: secretaria@eep.ciudadesquecaminan.org

El movimiento asociativo que representa a vecinos y vecinas, comerciantes, empresarios y emprendedores y otros colectivos locales de ámbito municipal y

Hay que aprovechar el tejido asociativo para realizar acciones participativas de todo índole y, incluso, como actor en el proceso de participación asociativa en los procedimientos constitucionales y grupos informales o colectivos "ad hoc", sobre todo en ámbitos en los que se influye en el estado de bienestar organizado (sanidad, servicios sociales, ...)